Fecha de clasificación	SESION ORDINARIA DEL 7 DE febrero de 2019 ACUERDO NUMERO CT-SO-017/02/2019
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente 154/2018-1
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Motivación	ELMINADO 1: Firma: La firma es un dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su títular, ya que al ser un elemento grafica que tiene como finalidad hacer constar la exteinotración de la voluntad de quien la elabora, el conocimiento de dicho dato permite asociar a ésta con su titular, es decir es un elemento inequivoco de la manifestación de voluntad que, por su naturaleza, asocia de manera directa e inetucible al signarte, lo que implica que con fundamento en el artículo 3º, fracciones XI y XVII, de la ley local de la materia, se hoce identificable la forma en que se exterioriza la voluntad.
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: Únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes a la firma del recurrente.

Lic. Marcela Acosta Ibáñez Secretaria Proyectista de la Ponencia 1

28 JUN. 2018

A. CERTIFICA

TOTAL POLICE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Recurso de Revisión 154/2018-1 27 de junio del 2018

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRESENTE .-

LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente al rubro citado y en el que comparezco, atento al auto de fecha 29 de mayo del 2018 dos mil dieciocho, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho expongo;

Cumpliendo a lo mandatado en los términos que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

En alcance al escrito de fecha 22 de junio de 2018, recibido en esa oficialía de partes el día 25 de junio de esta misma anualidad, según el sello de recibido de esa H. Comisión, se adjunta al presente la documental consistente en copia simple del oficio DG/1678/2017-2018 signado por el Dr. Francisco Hernández Ortiz, Director de la BECENE, dirigido al suscrito y en el cual solicita sea entregado el informe correspondiente en el cual atiende el recurso de revisión al rubro citado, por lo cual tal y como se menciona en supra líneas se adjunta a la presente el oficio DG/1677/2017-2018 signado por el Dr. Francisco Hernández Ortiz, Director de la BECENE, mediante el cual atiende lo requerido por ese Cuerpo Colegiado, pidiendo en este momento se tome en consideración y obre en autos.

Por lo anteriormente expuesto a Ustedes C.C. Integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, atentamente pido;

PRIMERO.- Se nos dé por presente, y por dando cumplimiento en tiempo y forma, a la Dirección General del S.E.E.R. y a la Unidad de Transparencia del S.E.E.R., alegando lo que a derecho corresponda, mediante las exposiciones plasmadas en el cuerpo del presente a todos y cada uno de los requerimientos citados en el auto de fecha 29 de mayo del 2018 dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Se nos tenga por ofrecidas y admitidas las pruebas anunciadas en el cuerpo del presente escrito.

SETENA EDUCA PROSTANA NUEL JARAMILLO PORTALES

UNDAD DE TRANSPARENCIA SANLUSISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

2018, "Año de Manuel José Othón"

Coronel Romero No. 660 Col. fard hes del Estadio San Lois Potosí, S.L.P. C.P. 78280 Te' 01 (444) 1372400 www.seer.sip.gob.mx





## CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE NÚMERO: 317/053/2018

RR-154/2018-1

PETICIONARIO: JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luís Potosí, S.L.P. al 25 veinticinco de junio del año 2018 (Dos mil dieciocho). 
VISTO el estado actual de los autos del expediente número 317/053/2018 del índice de esta

Unidad, por medio de la presente se pone a su disposición a través de esta Unidad, el acuerdo

de fecha 25 veinticinco de junio de 2018 (Dos mil dieciocho), signado por la suscrita, al cual se

anexa 01 uno oficio, identificado de la siguiente manera: oficio DCDE/695/2018, con 01 uno anexo

consistente en 02 dos fojas, signado por el Presidente del Comité de Transparencia, adscrito al

Sistema Educativo Estatal Regular; a efecto de que al momento en que se constituya a solicitarlos

se proceda a hacer entrega de los mismos. Ahora bien, en virtud de que el peticionario señaló

domicilio en los estrados de esta Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 54

Fracción V, 147, 148 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado,

se emite la presente cédula de notificación que se publica en los estrados de esta Oficina por un

término de 10 diez días hábiles a partir del día de la fecha.

La anterior notificación se expide para todos los efectos legales conducento

Publiquese.

Así lo acordo y firmos la C. Licenciada Jazmín Alejandra Torres Guevara, Titular de la Unidad de Transparenção de la Bezigitaría de Educación de Gobierno del Estado.

S.E.G.E UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ELIMINADO 1

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150 Colonia Himno Nacional Segunda Sección San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369 Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a la firma del recurrente.

Hot





Unidad de Transparencia Número de expediente: 317/053/2018 RR-154/2018-1

Solicitante: Jesús Federico Piña Fraga

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de junio de 2018 dos mil dieciocho. -

Téngase por recibido oficio número DG/UT-773/2018, signado por el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema Educativo Estatal Regular, presentado en esta oficina el día 22 veintidós de junio del año en curso, mediante el cual remite el oficio número DCDE/695/2018 con anexo consistente en dos fojas, signado por el Presidente del Comité de Transparencia, adscrito al Sistema Educativo Estatal Regular; lo anterior para efectos de notificación y entrega al ciudadano, por contener el cumplimiento a la resolución de fecha 29 veintinueve de mayo del 2018 dos mil dieciocho, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información pública del Estado, dentro del recurso de revisión al rubro mencionado. En consecuencia, con fundamento en el artículo 54 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado, notifíquese al solicitante el contenido del presente acuerdo administrativo y una vez que se constituya en esta oficina se le haga entrega del oficio DCDE/695/2018 con anexo consistente en dos fojas. Lo anterior con la finalidad de atender lo ordenado en el fallo dictado en el expediente en que se actúa. Por último, hágase saber al ciudadano que deberá acusar de recibido al calce del presente. Notifíquese Personalmente.

Así lo acousta firma la Licenciada Jazmín Alejandra forres Guevara, Titular de la Unidad de Transgarenca de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. - Consta. ------

EXP: JANG TO ROZDYNO

S.E.G.E UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2018, "Año de Manuel José Othón"

ELIMINADO 1

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150 Colonia Himno Nacional Segunda Sección San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369 Tel. 01 (444) 4998000